

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

DESCRIPCIÓN: Provincias: trimestre, 5 pías.—Extranjero: trimestre, 10 pías.
Número suelto, CINCO céntimos

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
TELÉFONO 4.483 CALLE DEL PEZ, 15, 2.ª dcha. APARTADO 657

PRECIOS: Cuarta plana, 30 cént. línea. Tercera plana: Noticias, 2 cént. Secciónes, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

EL PROBLEMA DE LA AUTONOMIA

El Círculo de la Unión Mercantil y la manifestación del lunes

El comercio madrileño se dispone a realizar, como muy bien ha dicho *El País*, una "mascarada antimadrileña" de protesta contra las aspiraciones catalanas.

El Gobierno —ha dicho Romanones— autorizará la manifestación del lunes. No podemos nosotros decir que hace mal el Gobierno, nosotros que hemos reclamado constantemente la libertad de manifestación para todas las opiniones. Pero si hemos de señalar que los Gobiernos atienden a esas consideraciones que aconsejan la autorización de actos públicos precisamente cuando son actos inspirados por la ignorancia, el primitivismo y la incivildad.

No se debe negar la autorización de manifestaciones públicas, pero Romanones las ha negado muchas veces, y nosotros, que le hubiéramos censurado si intentara negarla a la que organiza para el lunes el Círculo de la Unión Mercantil, le reconoceríamos también la atenuante de que, como hijo de Madrid, no había querido permitir que el comercio madrileño colgara a la villa y corte en un plano de inferioridad tan grande, respecto a capacidad cívica, con relación a la capital de Cataluña.

Tenemos la esperanza de que el vecindario madrileño se mostrará más avisado y digno que los que dirigen el Círculo de la Unión Mercantil, y que la manifestación del lunes será un ridículo fracaso.

No tenemos que señalar nosotros nuestra actitud frente a las aspiraciones catalanas.

Hace unos días, no más, el Congreso de nuestro Partido la determinó bien concretamente escribiendo con un caloroso y unánime aplauso de los asambleístas las siguientes palabras del compañero Besteiro, cuando discutía la autonomía de los Municipios, y por incidencia, el problema de las nacionalidades.

«La solución de este problema—decía Besteiro—necesita un conocimiento previo de lo que es nacionalidad, diferenciación de lo completamente de lo que representa a los Estados de carácter político, que para subsistir han necesitado el establecimiento de fronteras artificiales y la creación de Aduanas y ejércitos, en perjuicio de los propios habitantes de cada país, y con cuyas instituciones se han fomentado y perpetuado los odios y las rivalidades entre los distintos pueblos del mundo y aun entre aquellos de una misma raza y de idénticas afinidades de todo orden.

Ni Marx ni Engels desconocieron el hecho evidentiísimo de la existencia de las nacionalidades que recabaron el derecho a gobernarse por sí propias, por cuanto ya afirmaron como absurda la composición del imperio austriaco, conglomerado de razas distintas, con peculiaridades muy opuestas, que formaban un mosaico de piezas tan heterogéneas como diferentes eran las nacionalizaciones sometidas al dominio arbitrario de la dinastía imperial de Austria.

Dentro de nuestra propia península no podemos desconocer la convivencia de regiones que tienen una personalidad característica y muy diferenciadas unas de otras. Así, los vascos, los catalanes, los andaluces y los gallegos, estos últimos unidos con más íntima afinidad de raza al pueblo portugués que al resto de las regiones de España.

Nuestro internacionalismo de socialistas no puede conducirnos insensatamente al afán imperialista como españoles de dominar pueblos que tienen una personalidad robusta y bien destacada y ansían gobernarse por sí propios, sin tutelas que estiman inconvenientes y que demuestran no necesitar.

Tampoco, en cuanto al idioma, entendemos nosotros que se debe imponer a ninguna región el uso obligado de una lengua oficial determinada, por muy prestigiosa que ésta sea; que cada pueblo pueda hablar en aquel idioma que mejor exprese sus sentimientos y sus necesidades, sin imposiciones del Poder central, que por lo violentas resultan odiosas, y sin que podamos sentir el temor de que la cultura universal pierda en intensidad al difundirse entre los pueblos.

Nuestro ideal de socialistas tiene un criterio amplio para la solución de estos problemas, que no pueden retrasar ni entorpecer la marcha ascendente y triunfal de las afirmaciones del Socialismo científico y revolucionario.»

Este criterio, que está inspirado en las enseñanzas de nuestras doctrinas, nos lleva a escribir por entero el magnífico artículo que ayer publicó nuestro colega *El País*. Ciertamente el juicio que a nuestro colega merece ese Círculo de la Unión Mercantil, caverna de beoclos, antiprogresivo y antieconómico en todos los órdenes de la vida política y económica, donde encuenran asilo las viejas costumbres de los bailes carnavalescos y donde se conserva la antequímica concepción de la función del comercio: robar y engañar al consumidor; abusar del crédito de los demás y negar el suyo a todo el mundo; ignorar los lugares y medios de produc-

mero se presentará al Senado. Después, irá al Congreso, y en esta Cámara se planteará un debate político sobre la última crisis, de gran amplitud.

Con ocasión de este debate intervendrá el Sr. Cambó, para hacerle derivar hacia la cuestión catalana.

Sobre el problema autonómico expondrán su opinión los jefes de todos los grupos parlamentarios, y por último dará a conocer el Gobierno su pensamiento.

«El Gobierno—añadió—no puede ir en modo alguno al fracaso, porque como no ha expuesto su programa ante la Cámara, el que adopte podrá ser y será una, condensación de los diversos puntos de vista que se exterioricen por los jefes parlamentarios durante el debate.

De esta manera cree el Gobierno responder a la extraordinaria importancia del problema. Al proceder así, no puede por menos que amoldar sus frases a sus puntos de vista, a la seriedad que las respaldan y al momento requieren.

Tal actitud y tal manera de proceder son la mayor garantía de que las aspiraciones de Cataluña quedarán perfectamente debatidas.»

Los representantes vascos.

Una Comisión de los representantes de las provincias vascas en el Parlamento visitó ayer tarde en su despacho al presidente del Congreso, Sr. Villanueva, para pedirle que se ponga cuanto antes a discusión la proposición que hay presentada pidiendo la autonomía del pueblo vasco.

El Sr. Villanueva contestó que otros asuntos reclaman con mayor urgencia la atención de la Cámara, por lo que no podía fijar fecha para discutir aquella cuestión.

Ante esta respuesta, los representantes vascos anunciaron su propósito de exponer sus aspiraciones en la Cámara cuando ésta discuta la autonomía de Cataluña.

Como en este debate han de intervenir todos los jefes de grupos parlamentarios, que son 21, no cabe duda de que los diputados vascos tendrán ocasión y tiempo de plantear las aspiraciones de sus representados.

GABAN SESEÑA

de 30 a 175 pts., reconocido como el más elegante, económico y de mejor resultado. Cómpralo.

Cruz, 30, y Espoz y Mina, 11.

PRIMERA CASA DEL MUNDO EN CAPAS

LA VOZ DE LA VERDAD

La *Epoca* del jueves publicó un artículo de fondo titulado «El rumor de la calle». Según el diario conservador, el rumor de la calle acusa a los políticos españoles (excepto a los conservadores, naturalmente) de falta de patriotismo, por atender más a sus ambiciones que al bien del país.

Esto, que para *La Epoca* es un rumor, hace mucho tiempo que es verdadero clamor nacional, que no excluye a los conservadores, y que para nosotros es la voz de la verdad.

Falta de patriotismo: esa es la característica de todos los jefes de partidas políticas y de todos los aspirantes a esas jefaturas; precisamente de los que tienen siempre en los labios la palabra patriotismo, de los que a cada instante afirman que están dispuestos a sacrificarse por la patria, aunque la realidad de las cosas los presente a ellos cada vez más arruinados y a la patria cada vez más arruinada.

Conocemos el tópico. Y no está bien que reprochen de falta de patriotismo a los demás aquellos que son culpables de la guerra de Marruecos y de las jornadas salvajes de agosto de 1917.

Cómo se provoca a un pueblo

SANA DE LANGREO, 5.—Hace varios días que llegaban a nosotros noticias poco halagüeñas a la conducta del teniente de la guardia civil, domiciliado en el próximo pueblo de La Felguera; pero enojados de dar a la publicidad noticias denunciantes sin nuestro conocimiento, procuramos enterarnos de la veracidad de tales versiones, pudiendo comprobar la realidad de lo que los amigos de aquel pueblo nos manifestaban.

Helo aquí: Extralimitándose en sus funciones el mencionado oficial molesta, casi a diario a muchos de los viajeros que llegan a La Felguera a resolver asuntos industriales o de visita.

Parece ser que algún «gracioso» le habrá dicho que a ese pueblo llegarían los tan temidos bolcheviks, y él, ni corto ni perezoso, se echó a la calle en busca de los cocos de la reacción.

Sus primeras gestiones fueron las de ir a las estaciones del ferrocarril y durante la parada de los trenes cachear a todos los viajeros. Como esto no dió el resultado por el apetecido, y creyendo que llegarían en aeroplano, pensó en visitar todas las fondas y algunas casas particulares; y como dueño de todo, sin mandato judicial —para qué—, acompañado de unos cuantos hombres armados de fusil, franquedó puertas a las horas de silencio y reposo del vecindario, llegando hasta las habitaciones donde descansan los que dicho señor cree animas del otro mundo, haciéndoles mil preguntas y exigiéndoles documentos.

Este injustificado proceder del jefe de la guardia civil alarma en extremo a los vecinos, y puede dar lugar a contundentes acciones por indignación del desafío de que constantemente hace alarde de que, pagado por el pueblo, debe de estar única y exclusivamente al servicio de éste.

Esperamos que el señor ministro de la Gobernación tome cartas en el asunto, y que procure calmar la belicosidad del que pretende —son sus palabras— ganarse una estrella más a costa de la sangre del pueblo.—E. Senfato.

DESDE HUELVA

PROCEDER INDIGNO

Terminada la huelga que sostenían los obreros de la Compañía Alkali-Buitrón, dejaron suspensos al reanudar el trabajo el lunes, 25, a 24 obreros de la bahía en San Juan del Puerto. Los compañeros de la Agrupación de aquel pueblo me invitaron a visitar a aquél, para ver si podían hacerse gestiones encaminadas a que la Empresa volviese de su acuerdo y diera ocupación otra vez a los 24 compañeros despedidos.

Enterada la Compañía y las autoridades, representadas éstas por un cabo de la guardia civil, pusieron en práctica toda clase de coacciones para evitar mi intervención en dicho conflicto.

Durante varios días he sido víctima de los insultos inferidos por una chusma asquerosa de matones, a las órdenes del cacique de aquel punto, a quienes emborrachaban para que me linchasen, lo que no consiguieron, debido a estar siempre acompañado de obreros conscientes que estaban dispuestos a perder la vida antes que a mí se me tocara la ropa. El referido cabo de la guardia civil se hizo tan amigo que me acompañaba a todas partes a diez pasos de distancia, diciéndome a todos los trabajadores que encontraba a su paso que tenía órdenes del alcalde de detenerme, lo que no realizaba en espera de que se formase un grupo a mi alrededor para llevarlo a cabo.

Ha podido comprobarse a última hora que estos trabajos están dirigidos por uno que decía ser sindicalista, y no era sino confidente de la guardia civil y servidor a las órdenes de la Compañía y del cacique de aquel pueblo.

Tal campaña han hecho los elementos burgueses, que, para lanzar contra mí aquellos elementos obreros más inconscientes, les han dicho que yo voy a hacer la huelga en el pueblo de acuerdo con la Compañía, para luego dejar en la calle a los que me sigan, dando esto motivo para que me acecharan dos matones a la salida del pueblo, evitando un asesinato la oportuna presencia de cinco amigos que, conocedores de lo que se tramaba contra mí, salieron a mi encuentro.

Por lo que le agradeceré haga constar mi más enérgica protesta contra tales procedimientos, que ponen en peligro la vida de un obrero que siempre obró dentro de nuestras leyes.

Baudilio FERNANDEZ

Huelva, diciembre 1918.

Los ferroviarios acuerdan declarar la huelga

HUELVA, 7.—Los jornaleros empleados en la línea de Madrid a Zaragoza y a Alicante, que ganan diez reales de jornal trabajando catorce horas diarias, se han declarado en huelga el día 2 ante la negativa de la Empresa de concederles un pequeño aumento de salario.

La Compañía niega en absoluto a tratar con los obreros y trabaja por conseguir la suplantación de los huelguistas, con lo cual quedarían en la mayor miseria muchas honradas familias.

El remitente de pescado induce a los trabajadores a que hagan tracción, que de prosperar daría lugar a choques entre los obreros, exasperados ante la desconsideración con que se les trata en sus justas reclamaciones.

Rogamos a la minoría socialista intervención, ya que nosotros no podemos lograr que el director de la Compañía, Sr. Maristany, conteste a nuestra legítima demanda.—B. Fernández.

Largo Caballero, de viaje

El lunes saldrá de Madrid nuestro querido compañero el secretario de la Unión General de Trabajadores, Francisco Largo Caballero.

Su viaje es a Peñarroya, Rute y Linares, en cuyas poblaciones intervendrá en los conflictos obreros planteados, a fin de buscarles la más adecuada solución para los intereses de la clase trabajadora.

Congreso ferroviario

Mañana, domingo, darán comienzo en la Casa del Pueblo (Piamonte, 2) las sesiones del IV Congreso del Sindicato de Madrid a Cáceres y a Portugal, continuando los días 9, 10, 11, 12 y 13. La primera reunión será a las diez de la mañana, y las sucesivas, a la hora que acuerde el Congreso.

La huelga de Peñarroya

Visita al ministro de la Gobernación. Como habíamos anunciado, esta mañana estuvieron a visitar al ministro de la Gobernación los compañeros Rayego y Nogueiras, que vienen a enterar al Gobierno de las causas del conflicto surgido en Peñarroya. Acompañaba a los representantes del Sindicato el secretario de la Unión General, compañero Largo Caballero.

La Comisión hizo a D. Amalio Jimeno historia detallada de que la huelga ha sido provocada por la Empresa, que no cumple lo pactado con la representación obrera y ante las autoridades gubernativas en el último conflicto del mes de julio, y, sin embargo, ahora la Empresa trata falazmente de dar carácter revolucionario y político a esta huelga.

Las demandas que hacen los obreros a la Empresa, y que fueron expuestas al ministro de la Gobernación, son las siguientes:

Petición para los ferroviarios de un aumento de salario, y que se establezca el escalafón que había ofrecido la Empresa y que debía regir ya desde primeros de enero del año que ya termina.

Que se cumpla la ley de Policía minera, cuyo incumplimiento está dando lugar a numerosos y lamentables accidentes del trabajo.

Que la Empresa cumpla lo pactado relativo a los contratos colectivos de trabajo y que conceda a los obreros lo prometido respecto a facilitarles carbón para el consumo doméstico. En este punto piden que se aumente la cantidad de carbón, por ser actualmente insuficiente, y que sea de mejor calidad, pues el que se concede es casi todo piedra.

Y que se inhabilite a los empleados y jefes de equipo que con su conducta son una provocación y perturban la buena organización del trabajo.

Expusieron además que, como se ve, los motivos de la huelga radican en la conducta de la Empresa, que no quiere hacer honor al compromiso de su palabra dada solemnemente a los obreros, y que si la huelga persiste es por culpa de la Empresa, que intransigentemente se niega a parlamentar.

El ministro se hizo cargo de la exposición de hechos de nuestros compañeros, y tuvo buenas palabras en demostración de interésarse en el conflicto.

Y nosotros decimos: el asunto está tan claro, las causas son de una justicia tan clara que no queremos creer que el Gobierno, llevado por intereses egoístas, se deje arrastrar por la Empresa de Peñarroya, pudiendo provocar un conflicto de mucha mayor gravedad.

Y esperamos las resoluciones del Gobierno.

Cómo procede la Compañía en Santa Bárbara.

SANTA BÁRBARA, 6.—No se conforma esta Empresa despótica con la explotación que en el trabajo hace a sus obreros, sino que realiza otra más inicua, que es la de las Cooperativas. No sabemos si será la Empresa la que adopte tales medidas, o serán los reyecillos de cartón que hay al frente, puestos por la Empresa.

Esta tiene establecidas Cooperativas en todas las minas que posee; pero particularmente tiene una en Santa Bárbara, en la que hay un presidente que quiere que todos los asociados cumplan con los estatutos, y el que no cumple lo elimina de la Sociedad; y los compañeros nuestros que forman parte en la Junta directiva cuando le preguntan que con qué derecho se lleva a su casa aquello que no le pertenece, contesta que se lo da la Empresa.

Ahora preguntamos nosotros, cómo se tolera que esta Empresa pueda explotar nuevamente a sus obreros en tales condiciones, y con qué atribuciones persigue el aludido presidente a los obreros dignos. Corresponsal.

La crisis de trabajo y las subsistencias

Mitín y manifestación. ELCHE, 6.—En el teatro Llorente se ha celebrado un mitín para reclamar de las autoridades una intervención eficaz y las medidas oportunas para que desaparezca la tremenda crisis de trabajo que actualmente existe y se abaratan las subsistencias.

Al acto, que estaba organizado por todas las Sociedades de la Casa del Pueblo, acudió gran número de obreros.

Presidió el compañero Antonio Cañizares, y tomaron parte como oradores José Navarro, Juan Fernández, Jaime Agulló, Francisco García, Juan Barceló, José Vives y Vives, D. Claudio Franco y la compañera Francisca Amorós.

Todos condenaron la parcialidad de las autoridades ante la angustiosa situación de Elche y la feroz conducta de los patronos.

El presidente dió término al mitín con la lectura de unas conclusiones, que fueron aprobadas por unanimidad.

Seguidamente se organizó una imponente manifestación, a la que acudió todo el pueblo, dirigiéndose al Ayuntamiento para entregar las conclusiones.

La muchedumbre se disolvió, después de decir las breves palabras que desde uno de los balcones dirigió el compañero Barceló, haciendo constar que tanto las autoridades como los patronos no debían preocuparse de esta llamada del pueblo elcheño, que estaba dispuesto a defenderse con toda energía.—C.

¿SE HARÁ JUSTICIA?

Consejo de guerra contra el capitán Boyer

Burgos, 7.—Ayer, a las nueve y diez minutos de la mañana, dió comienzo el Consejo de guerra para juzgar al capitán Boyer. El Consejo se celebra en el cuartel de la Lealtad, en medio de ruidosas precauciones adoptadas. No se ha dejado entrar a nadie en la sala sin previa presentación de pases. Asisten numerosos jefes y oficiales y público enorme.

Comenzó el acto dando lectura al proceso, en el que constan detalladamente los delitos cometidos por el capitán Boyer con ocasión de la huelga de agosto de 1917. A continuación declararon el coronel que manda el regimiento de León, y el médico del regimiento de Garelano.

La acusación fiscal comenzó diciendo que no será dura ni indulgente, sino sencillamente justa.

Relata los hechos siguientes:

Según el fiscal, lo que caracteriza estos actos, más que un vicio de la voluntad, es la perversión.

La prueba la declaración del testigo Hilario Sarracín, que oyó decir a Boyer «que se hallaba sediento de sangre».

Otras pruebas son las referencias de Nicolás Peña González, que dice que, después de muerto el zapatero de la casa número 63 de la calle de San Francisco, el capitán Boyer le pisó la cabeza, y por último, lo que declaró Telesforo González, de que al entrar Boyer con varios soldados en el portal de la casa número 81 de la calle citada, uno de los soldados allí refugiados, dijo: «Que somos militares, a lo que Boyer contestó: «No importa; no hay que dejar nada».

Asesinato de Cipriano Echevarría.

Ocurrió así: en la noche del 16 de agosto se dirigió el soldado Echevarría al cuartel de Garelano, refugiándose en un portal de la calle de San Francisco en espera de que cesara el tiroteo; y en el momento de salir del portal, un oficial de infantería le preguntó si era obrero y dónde trabajaba, contestándole que iba al cuartel de Garelano, pues era soldado y trabajaba como obrero en los diques de Eskalduna; apenas dada esta contestación, el oficial hizo un disparo con la pistola, hiriendo a Echevarría en la boca.

El acusado se disculpa alegando que creyó notar que el soldado Echevarría le contestaba de manera violenta.

Tres muertes más a cargo de Boyer.

En el número 81 de la calle de San Francisco fueron hallados los cadáveres del camillero de la Cruz Roja Bernabé Ayuso, del paisano Tomás Eguizazu y del soldado Isidoro Urrutia, inerte, a consecuencia de las heridas que le infligió el capitán Boyer.

Confiesa la acusación ingenuamente no haber visto otras circunstancias en la muerte dada por el capitán al joven Eguizazu, y en las heridas a Urrutia, que le produjeron después la muerte, que las constituyeron de dos homicidios simples, imputables, desde luego, al capitán Anibal Boyer. No sucede lo propio con el camillero Ayuso, porque el acometimiento de que fue objeto por parte del oficial carece de toda justificación. Además, la agresión fue tan rápida, que no dió tiempo siquiera a que el camillero respondiese a las preguntas del oficial. Boyer disparó contra el camillero cuando éste se hallaba de espaldas, con propósito de matarle, intención que revela la proximidad con que hizo el disparo y la puntería hacia la cabeza. El fiscal estima que hubo alevosía, debido a la rapidez y a la forma de la agresión y a la posición que ocupaba el agredido. Además de la responsabilidad que alcanza a Boyer por estos homicidios, sigue la civil que de ella se deriva, y que, según este Ministerio, ha de consistir en el pago de 4.000 pesetas a los hijos de Bernabé Ayuso, de 3.000 a los padres de Tomás Eguizazu, y de otras 3.000 a los de Isidoro Urrutia, en concepto de indemnización de daños y perjuicios.

El capitán Boyer se disculpa alegando que cometió los hechos de que se le acusa obrando en defensa de sus personas.

El fiscal dice que la simple lectura de las diversas declaraciones pone de manifiesto la falta de acuerdo en detalles y circunstancias. Confirman estas inexactitudes las declaraciones de los testigos, de las que deduce este Ministerio que es falsa la historia que el capitán cuenta de haber hallado al camillero en una habitación.

la defensa hizo un acabado elogio del capitán Boyer, que, a su juicio, es un modelo de oficiales del ejército, heroico y pundonoroso cuya demostrada bravura ha librado a Bilbao de que fuera reducido a cenizas.

Declara el capitán Boyer.

A las cinco menos cuarto comparece ante el Consejo el capitán Boyer, el cual se presenta muy demacrado.

A preguntas del presidente dice que, después de lo expuesto por su defensa, nada tiene que añadir.

Creo que he obrado en cumplimiento de mi deber—agrega—y no me remuerde la conciencia.

El acto se da por terminado.

El capitán Boyer es abrazado por su hermano y felicitado por numerosos oficiales. Los dos hermanos Boyer también abrazan al defensor.

El Consejo pasa a deliberar, durante esta diligencia hasta las siete y media de la tarde.

Impresión final.

Como resultado de las impresiones recogidas entre militares sobre el fallo del Consejo de guerra, existe la creencia de que el fallo será favorable para el acusado.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer.

Dió comienzo a las once de la mañana, bajo la presidencia del alcalde.

Se acordó aplazar la elección de procuradores sindicales, presidentes de Casas de Socorro y concejales inspectores de servicios hasta que se verifique la de los tenientes de alcalde.

Se aprobó una moción del alcalde, encaminada a suprimir el tránsito de carretas y el de carros de dos ruedas con reatas.

Se tomó en consideración una instancia del duque de Almodóvar del Valle solicitando se instruya expediente para determinar si existe incompetencia entre los cargos de concejal y de consejero de Estado.

Se aprobaron los pliegos de condiciones facultativas que han de servir de base para la escritura de contrato del suministro y montaje de la instalación frigorífica en el nuevo Matadero, adjudicada en el tipo de 1.228.530,30 pesetas, y haciendo otras aclaraciones para la escritura.

Se aprobó por unanimidad un dictamen en el que se proponía que se equiparase al personal administrativo del Ensanche al de igual clase del Interior, por lo que afecta al aumento de 1.000 pesetas, acordado por el Ayuntamiento al aprobar el presupuesto general municipal para 1919.

También fué aprobada por unanimidad una proposición del Sr. García Cernuda, interesando que el Ayuntamiento encargase una suscripción pública para adquirir juguetes con destino a los niños pobres de Madrid.

Se acordó nombrar una Comisión organizadora del festival.

Acción de los pseudoanarquistas.

Toda la opinión censura acremente la actitud de los elementos anarquistas-sindicalistas al proponerse llevar a cabo el boicot contra el compañero Severino Chacón, por el enorme delito de organizar varias Sociedades obreras con la orientación de la Unión General de Trabajadores.

Los zares de la Rusia antigua quedan tamañitos ante los procedimientos de tiranía de los falsos anarquistas coruñeses.

Corresponsal.

LA POLÍTICA

García Prieto, en Palacio.

El marqués de Alhucemas estuvo ayer en Palacio. Esta visita despertó la natural curiosidad; pero el ex presidente la justificó diciendo que sólo había ido a despedirse del rey.

Respecto a su actitud en la última crisis, dijo a los periodistas: «Yo no podía hacer otra cosa que lo que he hecho. No puedo suscribir en blanco mi voto sobre la cuestión catalana. En las restantes cuestiones sí ofrecí, y he reiterado, mi apoyo al Gobierno».

Dice el Sr. Jimeno.

El ministro de la Gobernación recibió ayer, a última hora de la tarde, a los periodistas.

Les manifestó que las huelgas de «La Canadiense», de Lérida, y la de mineros de Peñarroya continuaban en igual estado, haciéndose gestiones para ver la manera de resolverlas.

Respecto a las dimisiones de los gobernadores, dijo que el criterio del Gobierno, en general, era no aceptar dimisiones; pero que hasta ahora se habían presentado muy pocas.

Terminó diciendo que en las informaciones diarias con los periodistas él dejaba al presidente la referencia de cuanto se relacione con la política general.

El nuevo ministro de Abastecimientos y el problema del carbón.

El Sr. Argente dijo ayer, a los periodistas que lo primero a que ha prestado su atención ha sido al estudio de los problemas de transportes y de abastecimiento de carbón.

Para ello ha celebrado una larga conferencia con los Sres. Villasanté y Valenciano.

El nuevo ministro dice se propone abastecer de carbón, no sólo a las industrias, sino a los particulares y a precios lo más reducidos que sea posible. Para ello piensa establecer un depósito regulador en Madrid.

También ha conferenciado el Sr. Argente con el conde de Romanones, como ministro de Estado, para tratar de la importación de carbones.

Si irán a estropearle los negocios a la Casa Figuerola entre Romanones, y Argente?

De Gobernación.

El ministro de la Gobernación facilitó la siguiente nota oficiosa:

«Aunque ya lo indiqué ayer a algunos compañeros de ustedes, lo repetiré hoy para que todos lo sepan: que yo soy un ministro que tendrá comunicación constante con la prensa, a la que siempre tengo gran afecto. De todo lo que signifique dirección de la política de este Gobierno, yo no hablaré una palabra, porque creo corresponde exclusivamente al presidente del Consejo; pero para lo que sea información, no tendré secretos con ustedes; cuando haya algo que no se pueda decir se lo haré presente, pero lo concierne, para que no sufran desorientaciones. Para todo lo que sea confirmación de una noticia, aclaración de unos rumores o cosa análoga, a todas horas estoy a la disposición de ustedes».

Acabo de recibir al Sr. Largo Caballero, que ha venido con una Comisión de mineros de Peñarroya, para exponerme algunas quejas contra la Compañía. Yo les he escuchado atentamente, como es mi deber, y les he dicho que haré cuanto pueda por conseguir una solución justa en el conflicto planteado.

Las huelgas de Zaragoza, Sevilla y Barcelona continúan en igual estado.

El gobernador de Zaragoza tiene cierta esperanza de conseguir una solución favorable.

He celebrado esta mañana una conferencia con el capitán general de Barcelona, que ha venido para asistir a la operación que ha sufrido una hija suya. Mañana saldrá para Barcelona.

Los directores generales de la casa me habían presentado todos la dimisión; pero como no les fué admitida continúan en los cargos. Yo lo he celebrado mucho, porque todos son liberales y amigos.

Por lo que se refiere a Correos y Telégrafos he encargado al director del ramo que tengo gran empeño en mejorar los servicios, atendiendo también con esto a lo que demanda el personal de ambos Cuerpos.

Quiero que éstos sepan que hay un ministro que tiene toda su buena voluntad, y que realizará los mayores esfuerzos por mejorar el ramo de Comunicaciones.

He dado órdenes al director de que se prepare un presupuesto nuevo, atendiendo a las reclamaciones indicadas, pues si el ramo de Comunicaciones es esencial para la vida de todo país, dada la vida actual en España no está dicho servicio a la altura que debe estar.

Tiene, pues, el director general instrucciones precisas para proceder en los términos que he indicado a ustedes, y me interesa que lo hagan público para conocimiento de todos».

Lo que dice el presidente.

Cuando llegó, a la una de la tarde, el jefe del Gobierno a la Presidencia manifestó a los periodistas que nada tenía que decirles.

Había pasado toda la mañana en el ministerio de Estado, no yendo al despacho con el rey porque éste le había excusado de tal obligación.

El lunes se celebrará Consejo de ministros.

En cuanto a la provisión de altos cargos nada podía decir, pues trataría de que fueran retiradas las dimisiones presentadas, y de aquellos de quienes no lo lograra tampoco había pensado nada, pues en estos momentos hay otros asuntos muy apremiantes a que pensar.

cimos nosotros es que para lo que va a vivir.

Los diputados castellanos.

Se han reunido esta mañana en la Sección segunda los diputados de Castilla, y han formado una Junta parlamentaria en la que estarán representadas Avila, Burgos, León, Logroño, Patencia, Salamanca, Santander, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora.

Acordaron reunirse diariamente en el Congreso mientras dure el debate acerca de la cuestión autonomista y estar en constante comunicación con las Diputaciones castellanas.

La nueva Europa

Desórdenes en Berlín.

BERN, 6.—Dicen de Berlín que el 5 de diciembre se produjeron graves desórdenes en la capital prusiana.

Se han desarrollado batallas en las calles de la capital. Los desórdenes eran obra de los bolcheviks.—Radio.

LONDRES, 6.—Según informaciones de la frontera alemana, el día 5 del corriente estallaron serios desórdenes en Berlín, provocados por los bolcheviks alemanes. Parece ser que se ha sostenido un nutrido fuego en las principales calles de la capital; pero no se tienen más detalles.

La Gaceta Popular General de Westfalia dice que en un mitin celebrado por el grupo «Espartaco» de Dortmund, Liebknecht declaró que tiene a Berlín en sus manos, y que los soldados le apoyan, y que en breve sorprenderá al pueblo con lo que va a suceder. Se dice que la ola bolchevik se correrá de Berlín al Rin inferior, llegando a los distritos industriales y arrastrándolo todo.—C.

Hungría y Alemania.

LONDRES, 6.—La Gaceta de Francfort comunica que Hungría se propone romper muy en breve todas las relaciones diplomáticas con Alemania.—Radio.

Buscando en vano.

AMSTERDAM, 7.—Según un despacho de Berlín, el Gobierno de aquella capital ha dado orden de registrar todas las residencias del ex kaiser en Berlín, a fin de encontrar los documentos relativos a los preliminares de la guerra.

Se buscan especialmente las cartas particulares del ex emperador dirigidas a los jefes de los Estados extranjeros.

Los periódicos alemanes parecen desinteresarse de la suerte de Guillermo II.

El Dusseldorfer Nachrichten dice que, puesto que el ex kaiser ha huido, merece esta suerte.

El presidente del Consejo de obreros de Hamburgo ha dicho que sabe de buena procedencia que veinte sacos de monedas de oro han sido enviados al conde de Bentinck para el ex soberano.—Radio.

República en el Elba.

AMSTERDAM, 7.—Dicen de La Haya que el cabo de mar llamado Heine es el alma del movimiento para establecer una República independiente en el Elba inferior.

Se añade que ha establecido una especie de dictadura en Hamburgo. El plan de Heine es realmente el de establecer una República hanseática, que será completamente independiente de Berlín.—Radio.

Un príncipe que se adapta.

NAUEN, 7.—El cuarto hijo del ex emperador alemán, príncipe Alberto, ha publicado en Kiel un manifiesto, en el que dice:

«El 20 de noviembre me he dirigido en un telegrama al comisario popular, Ebert poniéndome a disposición del actual Gobierno nacional. Contrastando con la opinión del príncipe Enrique, veo únicamente en el mencionado Gobierno la autoridad, considerando mi más alto deber apoyarlo con todas mis fuerzas».—C.

Las acusaciones contra Guillermo.

LONDRES, 6.—El primer ministro ha dado una nota, en la cual dice que el ex emperador de Alemania tiene que ser perseguido por crimen, a consecuencia del cual millones de jóvenes, en Europa, fueron llevados a la muerte y a la mutilación.

El ex emperador y sus cómplices, al haberse hecho culpables de esta guerra, deben de comparecer ante una Corte de justicia internacional.

Oficiales del Cuerpo jurídico y un Comité legal se han pronunciado también a favor del castigo de los que son culpados de ofensa, incluyendo el de asesinato en alta mar y de los tratos abominables infligidos a nuestros prisioneros.

Los delegados británicos, en la Conferencia de guerra, se valdrán de toda su influencia para que se haga justicia en todos esos puntos.—C.

POR TOMÁS MEABE

A todas las entidades socialistas

Compañeros: Después de nuestra primera circular, publicada hace días en estas mismas columnas, creemos un deber nuestro recomendar a cuantas entidades socialistas han votado alguna cantidad para nuestra suscripción nacional para editar las obras de nuestro querido compañero Tomás Meabe recomendarles que hagan sus envíos a la mayor brevedad, a nombre de esta Juventud Socialista de Bilbao, Casa del Pueblo, enviándonos al mismo tiempo una carta con el anuncio del giro, y tan pronto se halle éste en nuestro poder haremos el envío del comprobante correspondiente.

Grande ha sido el interés que ha despertado nuestro anuncio de la próxima publicación de la selección de artículos del gran Meabe. De ello se congratula este Comité, que, deseoso de propagar intensamente nuestro ideal, lanzó y encandila esta su iniciativa. Todos nos han alegrado en esta obra, contribuyendo espléndidamente con donativos particulares. Bilbao y Eibar no podían faltar a ello, y han sabido responder dignamente. En todos confiábamos y seguimos confiando. De todos esperamos. A todas las entidades socialistas rogamos decidán pronto, y se-

pan que jamás ningún dinero mejor empleado que aquel que, honrando a algún querido compañero, sirve de propaganda al mismo tiempo. Por nuestro ideal y por Tomás Meabe. Que cuantos hayan votado cantidades nos las envíen presto.

Bilbao, 3 diciembre 1918.—Por el Comité: Jesús Ibarra, secretario; Fermín Zarza presidente

Velada teatral

Para conmemorar el XXI aniversario de la fundación de la Sociedad de embalsadores «La Emancipación», esta entidad celebrará el día 8 del corriente, a las ocho de la noche, una velada teatral en el salón teatro de la Casa del Pueblo.

Se podrán en escena la humorada en un acto y tres cuadros Huelga de cómicos, la comedia La fuerza bruta, el drama Deuda de sangre y la comedia Vencedores y vencidos.

Las invitaciones están a la disposición de los socios, los lunes y jueves, en la secretaría número 10 de la Casa del Pueblo, de seis a nueve de la noche.

Los donativos que se reciban se destinarán a la Caja de socorros de la Sociedad.

MOVIMIENTO SOCIAL

RECLAMACIONES Y HUELGAS

BARCELONA.—Los obreros de las Secciones de camisas torneadas, maderas curvadas y sillones han presentado a sus patronos las siguientes bases:

Jornada de ocho horas.

Supresión del destajo, y Jornal íntegro en casos de accidente.

CAMARASA.—Los obreros empleados en las obras de la Compañía Canadiense se han declarado en huelga.

Según parece, obedece la actitud de los obreros a que días atrás la guardia civil se puso en las entradas que dan acceso a las obras, registrando a todos los obreros que entraban.

Aprovechando la circunstancia de hallarse en huelga han pedido el pago de 0,50 pesetas en los jornales y pago doble en las horas extraordinarias.

BADALONA.—Los obreros que trabajan en la refinería de petróleo y fábrica de almidón de los Sres. Deutsch y Compañía se han declarado en huelga, por no haber aceptado dichos patronos unas bases de trabajo que se refieren al reconocimiento del Sindicato, jornada de nueve horas, una peseta de aumento en los jornales y supresión del trabajo a destajo, además de otras menos importantes.

TRIUNFOS OBREROS

TARRAGONA.—Ha quedado resuelta la huelga de obreros semoleros, mediante la concesión de aumento en los jornales.

VALLADOLID.—La huelga de panaderos ha terminado, consiguiendo 50 céntimos de aumento en los jornales.

La cuestión del trabajo diurno se acordó aplazar para primeros del año próximo, en que será planteada a la clase patronal.

BARCELONA.—Los patronos embalsadores han accedido a conceder las mejoras siguientes, que los obreros habían reclamado:

Jornada de ocho horas, cobro del jornal íntegro en caso de accidente de trabajo y abolición del trabajo a destajo en las casas en que así se efectuara.

NUEVAS SOCIEDADES

MIRANDA DE EBRO.—Los dependientes de peluquería de esta localidad, sacudiendo la abulia que entre dichos compañeros existía, han decidido organizarse en Sociedad de resistencia, con el fin de, una vez unidos todos los del citado ramo, reclamar a sus respectivos patronos el cumplimiento de la ley de la Jornada mercantil.

Cumpliendo el ofrecimiento que nos dieron se han dado de alta en la Sociedad de Oficios varios la inmensa mayoría del sindicado gremio, presentándose todos en el Centro obrero a firmar como un solo hombre el boletín de inscripción de la citada Sociedad.

La misma impresión tenemos referente a los dependientes de comercio.

¡Adelante, compañeros, a defender lo que en justicia nos corresponde!—Orriola.

CASA DEL PUEBLO

Reuniones para mañana.

En el salón grande: A las diez de la mañana, Congreso ferroviario del Sindicato Madrid, Cáceres y Portugal.

En el salón pequeño: A las nueve de la mañana, Obreros en cancho; a las cuatro de la tarde, Biseladores de lunas.

Café de la Casa del Pueblo

Platos del día para mañana:

A las doce.—Paella con pollo, 1,25; chuletas de cerdo Macedonia, 1,50.

A las seis.—Pepitoria de gallina, 1,25; tortilla a la bordalesa, 1,00; ríñones a la segoviana, 1,50.

Diputados socialistas

Lámina con el retrato de los seis diputados socialistas. Precio, 25 céntimos. Situación de descuento a corresponsales y Sociedades. Pedidos, acompañados de su importe, a Juan Ortíz, LIBRERÍA PEDAGÓGICA, DESENCA, NO, 18, MADRID.

CHAMPAN LUMEN BODEGAS BILBAINAS

NUE

Los obreros y la

En la prensa noticia que una nota oficial general de E

rios de España a poder de elección, suscrita

Primera sesión que aprobó rizando a las elevan las ta

porción de un juicio de los años ferroviarios dos de sus en

porción que Nosotros, q

mejora en sus tes ferroviarios que se refieren

por desconfinamento suscrita que se habla, habilidad de firm

arrancar firmamente a su mayores gan del encarcelam

esto supondría mento aprob feroviarias

Nos confirm que se trata de la Compañía amento o mens

Asociación ge como socios los como protectoros de la Com subvenciones

que en todo m intereses cons frente a las leg

para que han ocurrir a la hue

chados cuando dos los procedi Pedir que se

tarifas de trans mente que se e

Bajo el in

YECLA, 7.—M tricornio de g por las calles; a clor a guindilla

blo por asalto. ¿Qué pasa aqu

La consabida responsales. Aquí han cor

parejas de la g lo sabemos, y q que hay much

Con este mov miento hace cir queriendo llev del Pueblo, cre

desanimar. Pnes creen m

desapiesen A veclanos que l ción y Juventu

renos y tranq pre nuestros i

mentos de la económica esta malversadores

BARRUELO, 7. a explicamos q que por esta z

trándose numer civil.

Patrullan por correctamente

danos. Si el Govern

tra tuviera la gna explicació

¿A qué obede cauciones, señ

derik.

Unión Gener

Han ingresado siguientes Soci

Sociedad de res y armador

asociados; Soc «La Esperanza